



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 12 de Noviembre de 2004

753/04

Expte. N° 14.286/04

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 19/04 que trata sobre la adquisición de equipos de laboratorio, con destino a la Planta Piloto II de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que en la presente adquisición se dio cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de contrataciones;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones de los Decretos 436/00 (Artículo 27) 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adjudicar en Contratación Directa N° 19/04 a la firma SPIRAX SARCO S.A, con domicilio en Ruta Panamericana Km 24,9 (1511) Don Torcuato -Buenos Aires la compra de equipos de laboratorio, por un monto total de \$3.153,28 (TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS CON 28/100).

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 3.153,28 a la partida: 4.3.3: EQUIPOS SANITARIO Y DE LABORATORIO, con cargo al presupuesto de la Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

NM


ING. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA